

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CÍCERO

CVE-2017-10415 *Información pública de solicitudes de licencias de obra y actividad para acondicionamiento y ampliación de nave industrial para la fabricación de productos de barquillo en el Polígono Industrial de Ambrosero. Expediente 862/2017.*

Doña Purificación Cagigas Campo en representación de GONZALO RÍOS, S. L. ha solicitado licencia de obra y actividad de acondicionamiento y ampliación de nave industrial para la fabricación de productos de barquillo en el Polígono Industrial de Ambrosero, identificada con las parcelas de referencia catastral 6780309VP5068S0001TS, 6780310VP5068S0001PS, 6780311VP5068S0001LS (expte. 246/2017).

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cícero, 20 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2017/10415

CVE-2017-10415